I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/002251 /2011

Cerrillos, 22 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6854/2011; el Oficio Nº510/782/2011 de la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal; la carta renuncia presentada por doña Natalia D. Pérez Farías; el Decreto Exento Nº202/968/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/968/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito con doña **NATALIA PÉREZ FARÍAS,** cédula de identidad N°16.639.085-0, para que realice la función de **ASISTENTE PEDAGÓGICO** en la Escuela "Ejército Libertador", del plan de Mejoramiento del mencionado establecimiento educacional

La carta renuncia presentada por doña **NATALIA PÉREZ FARÍAS,** de fecha 26 de septiembre de 2011.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 01 de octubre de 2011, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **NATALIA PÉREZ FARÍAS,** cedula de identidad N°16.639.085-0, sancionado por Decreto Exento N°202/968/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe la Unidad de Recursos Humanos del D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Escuela "Ejército Libertador"
Interesada
Página Web

RECURSOS HUMANOS
DAEM
08 NOV 2011
09:42
INGRESO

Santiago 26 de septiembre 2011.

Señor Director Ricardo Irribarrra Pincheira.
Escuela Ejército Libertador de Cerrillos.

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted mi renuncia voluntaria, al cargo de Asistente Pedagógica de (P.M.E) S.E.P de la escuela, la cual se hará efectiva a contar del 01 de octubre del presente año.

Agradeciendo el haberme otorgado la oportunidad de laborar como Asistente Pedagógica en el Establecimiento, comunico a usted que las motivaciones de mi renuncia son por motivos personales.

Atentamente.

Natalia Denisse Pérez Farías.

16.639.085-0